

POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, EL MEDIOAMBIENTE Y LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Política de Gestión de la Calidad, el Medioambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo de **CONELSAN**, empresa dedicada a la construcción de todo tipo de obra pública y privada ya sean aeroportuarias, industriales, de ingeniería civil, vías férreas o carreteras y especialmente enfocada a los pavimentos del área de movimiento de aeronaves, tiene como objetivo fundamental lograr que sus clientes, actuales y futuros, confíen plenamente en que los servicios que contraten cumplirán los requisitos establecidos, dando satisfacción adecuada a las necesidades que les motivaron para contratar dichos servicios, y garantizando el absoluto control de las actividades desarrolladas que puedan tener alguna incidencia sobre el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo. La Dirección General será la responsable de establecer las medidas tendentes a alcanzar estos objetivos fundamentales, así como del seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos.

La Política se desarrolla a través del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, el Medioambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 45001:2018, y se traduce en una cultura orientada a los clientes, y guiada hacia la mejora continua, minimizando los impactos ambientales y los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores y otras partes interesadas, y basada en los siguientes principios:

- ◆ La gestión de la calidad, la gestión ambiental, y la gestión de la seguridad y salud en el trabajo son elementos estratégicos para el funcionamiento de la empresa.
- ◆ Existe el firme compromiso de que en el desarrollo de las actividades se cumplan con los requisitos legales y normativos establecidos, así como con otros requisitos que la organización suscriba y de esforzarse en ser más exigentes con dichos requisitos siempre que sea posible.
- ◆ **CONELSAN** se compromete a comprender las necesidades actuales y futuras de sus clientes, satisfacer sus requisitos y realizar un esfuerzo por exceder sus expectativas.
- ◆ Se compromete a planificar nuestras actividades de tal forma que se asegure el cumplimiento de los requisitos y la protección del medioambiente, incluida la prevención de la contaminación.
- ◆ Seguirá la filosofía de reducir, reutilizar y reciclar sus residuos y cuando esto no sea posible, darles el destino final que asegure un menor impacto sobre el medio ambiente.

- ◆ Minimizará el impacto ambiental de sus actividades a lo largo del ciclo de vida de estas y sus productos, haciendo especial hincapié en la gestión de los residuos generados, especialmente con aquellos de carácter peligroso, fomentando el uso sostenible de los recursos, incluido el ahorro energético.
- ◆ Fomentará la formación y sensibilización de sus empleados mediante la edición de Manuales de buenas prácticas, así como la comunicación con los subcontratistas a través del envío de comunicados.
- ◆ Contará con el firme compromiso de mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, el Medioambiente y la Seguridad y Salud fomentando las relaciones con nuestros clientes y subcontratas.
- ◆ Se compromete a eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- ◆ Se compromete para la consulta y la participación de los trabajadores.
- ◆ Se compromete a poner a disposición pública a las partes interesadas nuestra Política de Gestión de la Calidad, el Medioambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ◆ Creará el ambiente de trabajo que garantice una mejora continua en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con las partes interesadas, mediante el establecimiento, cumplimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad, medioambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

Se han establecido los mecanismos necesarios para que en toda la organización se conozca, se entienda y se lleve a la práctica la Política descrita.

REVISIÓN: 06

FECHA: 24/03/2023

Conelsan
C/ San Severo, 18-20
P.E. Barajas Park - 28042 - MADRID
Tel.: 91 329 42 25 - Fax: 91 233 76 96